

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

	-	N	1	1
)4	2	-
	_	ø		-
		1	0	
			1	

DECRETO DE PAGO Nº

73

VISTOS:

QUILLON, lunes 3 febrero 2014

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES".
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SE LES ERSTA MA 29746.

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$

76.631.490-2

SON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

24.39

PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, POR CONVENIO LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO	
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Banco Estado Fondos de Salud	Qui	24.395		31490-2 31490-2	F-68 C-0
RALIDAD OF THE REAL PROPERTY O	107		24.395	24.395 COMUNIQUESE Y	ARCHIVES	E
DIRECTOR DEPTO	E PRESUPUSO E	X	SECRETARIO MUNICIPAL *	7		
January IV	On What	/LLO	AD UILL SECRETARIO	MUNICIPAL		
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE -			
			R.U.T.:			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO					
		V° B° TESORERO	FIRMA	RECIBI (CONFORME	E